



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00475414- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones la docente Romina Beatriz Cravero (DNI 32363593 - Legajo N° 46528) -docente de Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC- solicita autorización para desempeñar actividades académicas durante el ciclo lectivo 2024 en la asignatura Teoría Sociológica III del Ciclo Inicial Común de las carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la FCS - área curricular de grado denominada "Área Estudios Sociales"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante formulario gedo IF-2024-00475398-UNC-ME#FCS la prof. Cravero argumenta como razones que motivan la solicitud de carga anexa las siguientes: [...] "habiendo realizado dos periodos de carga anexa en Sociología Rural (Lic. en Sociología), y previamente distintas adscripciones en la FCS, me interesa contribuir a los objetivos de Teoría Sociológica III, desde el rol de profesora asistente, desde mi trayectoria académica y orientado a los intereses de la cátedra y la formación específica de los y las estudiantes. Además, resultará un valioso espacio de crecimiento profesional para mi recorrido como docente universitaria."

Que mediante RHCD-2024-178-UNC-DEC#FFYH el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC autoriza a la Profesora Romina Cravero (legajo 46528) cumpla funciones docentes en la materia "Sociología Rural" de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente DS interina, en la cátedra "Problemáticas de la Antropología Social" del Departamento de Antropología, para el año lectivo 2024.

Que mediante RHCD-2024-59-E-UNC-DEC#FCS la docente Cravero fue incorporada al equipo de cátedra de la asignatura Sociología Especial "Sociología Rural" de la Licenciatura en Sociología - en el marco aprobación de la constitución de equipos de cátedras para el 1°, 3°, 5°, 7° y 9° cuatrimestres de las Carreras de Grado de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política para el primer semestre 2024.

Que consta el VB° de la docente a cargo de la mencionada asignatura, se dispone conocimiento a las Direcciones de Carrera de grado Licenciatura en Sociología y Ciencia Política.

Que consta el VB° de Secretaría Académica.

El dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 29 de Julio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: Autorizar el desempeño docente durante el Ciclo Lectivo 2024, de la docente Romina Beatriz Cravero (DNI 32363593 - Legajo N° 46528) en la asignatura asignatura Teoría Sociológica III - Ciclo Inicial Común - de las carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política(área curricular de grado "Área Estudios Sociales"), como carga anexa a su a su cargo interino de Profesora Asistente DS, en la cátedra "Problemáticas de la Antropología Social" del Departamento de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.